

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE
USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE MARZO DE 2022

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2022.

Presidencia de Dª Loreto Sordo Ruíz, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escribano, Dª Sara Paniagua Torrijos, D. Rafael Jiménez Pascual, Dª María de los Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Jose Antonio Riber Herraez, D. Miguel Francisco Vicente Rodriguez y Dª Tatiana Escobar Exposito; por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Dª Noemí Navarro García, D. Luis González Fernández, Dª Lucía Fernández Lanao, D. Federico Blanco Berna y D. Esteban Rodríguez Regueira; por el Grupo Municipal Más Madrid: Dª Vanessa Lecointre, D. Alberto Comeche Gutiérrez, Dª Juncal González Pérez, D. Arturo Alonso Sedano, D. Juan José Concha Soria, Dª Patricia Olmos Hurtado, D. Gerardo Bartolomé Gómez y Dª María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, Dª Esther Sánchez Riesgo, Dª Silvia Martín Ulloa y D. César Horcajuelo Navarro; por el Grupo Municipal Vox: D. Luis López de Haro y Mías y D. Enrique Soriano Heras; por el Grupo Municipal Mixto: Dª Julia Martín Hernández y Dª Manuela Navarro Gesta. Asistieron el secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Ángel Herraiz Lersundi y los concejales D. Félix López-Rey Gómez (Grupo Municipal Más Madrid) y D. Álvaro Vidal González (Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Se abre la sesión a las diecisiete horas y cuarenta y un minutos con una declaración institucional del ayuntamiento de Madrid condenando la agresión de Rusia a Ucrania sobre la invasión de Ucrania y se guarda un minuto de silencio.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobar los extractos de acuerdos de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera, celebrada el día 17 de febrero.

Los extractos de acuerdos fueron aprobados por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobar la proposición n.º 2022/0230797, presentada por el Grupo Municipal Mixto, solicitando que, desde la Junta Municipal de Usera o instando al área u organismo competente, que se estudie y se tenga en cuenta cuando sea necesario, por enfermedad o vejez, talar los árboles superiores aproximadamente a 3 metros de altura que se encuentran cercano a los edificios y unifamiliares y generan problemas por su enorme tamaño, sean sustituidos por madroños, árbol menos invasivo por su tamaño, fomentando así su plantación y también visibilizándolo y dándolo a





conocer dado que muchos ciudadanos, incluso los mismos madrileños, no lo conocen, salvo por nuestro escudo.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 5 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron en contra los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Se abstuvieron los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid.

Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2022/0233541, presentada por el Grupo Municipal Mixto, instando a la junta municipal, al área u organismo competente, a que se proceda a reforzar las medidas de seguridad (puerta de acceso más segura y cámara de videovigilancia) en el Centro de Empoderamiento de Trabajadoras del Hogar y Cuidados del Distrito Usera, ya que últimamente están recibiendo mensajes racistas y machistas a través de pintadas en el mural del edificio.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 5 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron en contra los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

Punto 4. La proposición n.º 2022/0233768, fue retirada por el grupo proponente.

Punto 5. Aprobar la proposición n.º 2022/0234347, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta Municipal de Usera a la convocatoria de una Comisión de Festejos para la organización y programación de las futuras fiestas distritales, abierta a vecinos y vecinas, asociaciones, colectivos y clubes del distrito.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2022/0240474, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realicen las actuaciones necesarias en aceras, alcorques y zonas ajardinadas de la calle Albaicín, situada en el barrio de Orcasur, para la mejora de la movilidad peatonal y disfrute de los vecinos.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2022/0240482, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se lleven a cabo las mejoras pertinentes en materia de movilidad peatonal en la calle Cristo de





1RJ56QLJ5TSDAB0G

la Victoria. Estas actuaciones deberán comprender, entre otras, el arreglo de aceras a lo largo de toda la calle y el establecimiento de medidas que permitan cruzar de acera de manera segura en el tramo entre la calle Primitiva Gañán y la avenida Rafaela Ybarra. Este punto fue tratado conjuntamente con el punto 14 del orden del día relativo a la proposición nº 2022/0246340, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a la reparación de las aceras de la calle Cristo de la Victoria con el objeto de garantizar la circulación de los viandantes.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

- Punto 8. Aprobar la proposición nº 2022/0240496, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realice un estudio para la ampliación de las aceras en aquellas calles del barrio de Pradolongo que lo precisen, procurando no restar plazas de aparcamiento y garantizando el paso de sillas de ruedas y carros de bebés. Sin perjuicio de todas las vías que determine el estudio, estas actuaciones parecen necesarias en las calles Justa García, González Arias, Juan Salas, Carrascales, Luis de la Torre, Antonio Velasco Zazo, José Bielsa y Carlos Marín.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición nº 2022/0240511, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se realice un estudio para instalar marquesinas en aquellas paradas de la EMT que carecen de ellas y solo cuentan con un poste.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición nº 2022/0240537, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se proceda a la instalación de una estación de BiciMAD en la plaza Elíptica, así como a la comunicación de este punto con otras estaciones de BiciMAD y con otros puntos de interés a través de carriles bici u otras vías de uso ciclista.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 11. Aprobar la proposición nº 2022/0241420, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la junta municipal del distrito y/o al órgano competente a realizar un estudio con el objeto de detectar carencias en materia de accesibilidad en los edificios públicos de titularidad municipal y sus accesos, detallando la dirección, nombre del equipamiento o emplazamiento y actuación que se solicita, tales como: - Accesibilidad física: rebajes de aceras, acceso, rampas, ascensores, baños adaptados,





etc. - Accesibilidad sensorial: semáforos sin indicaciones auditivas, pasos de cebra sin superficie podotáctil (con resaltos), cartelería sin braille, inexistencia de bucles magnéticos, obstáculos inesperados en la vía pública, etc. - Accesibilidad cognitiva: señalética compleja o confusa de sentido, etc. Todo ello con el objeto de que se lleve a la práctica, con posterioridad, la subsanación de las carencias detectadas y garantizar así un distrito cada vez con mayor accesibilidad universal.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 12. Rechazar la proposición n.º 2022/0245989, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo a la Junta Municipal de Usera o al área de gobierno competente para que se lleven a cabo las gestiones oportunas para la modificación de la fecha de la limpieza de las rías y/o estanques del Distrito de Usera con el objetivo de preservar el bienestar animal y nuestro, garantizando así el acceso al agua a las diferentes especies animales del distrito y poniendo especial atención a las épocas de cría de las aves.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 8 vocales del Grupo Municipal Popular, los 5 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y los 2 vocales del Grupo Municipal Vox. Votaron a favor los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto.

Punto 13. Aprobar la proposición n.º 2022/0246329, presentada por el Grupo Municipal Vox, instar a la Junta Municipal del Distrito de Usera, o ésta al área competente, para que se proceda a la colocación de una barandilla a la altura del número 70 de la calle Guetaria con el fin de evitar posibles caídas causadas por el desnivel que existe en la acera respecto al parterre allí situado.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 14. Aprobar la proposición n.º 2022/0246340, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a la reparación de las aceras de la calle Cristo de la Victoria con el objeto de garantizar la circulación de los viandantes. Este punto fue tratado conjuntamente con el punto 7 del orden del día relativo a la proposición nº 2022/0240482, presentada por el Grupo Municipal Socialista Madrid, que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se lleven a cabo las mejoras pertinentes en materia de movilidad peatonal en la calle Cristo de la Victoria. Estas actuaciones deberán comprender, entre otras, el arreglo de aceras a lo largo de toda la calle y el establecimiento de medidas que permitan cruzar de acera de manera segura en el tramo entre la calle Primitiva Gañán y la avenida Rafaela Ybarra.

Ambas proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.





Punto 15. Aprobar la proposición n.º 2022/0246357, con enmienda de adición n.º 2022/0285931, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesado que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área de gobierno correspondiente, se proceda al acondicionamiento de las jardineras/parterres situados en las aceras de Matilde Gayo. Este acondicionamiento deberá dar a las citadas jardineras su imagen inicial con plantaciones vegetales, proponiéndose para ello la plantación de especies de bajo consumo hídrico.

La proposición fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron en contra los 8 vocales del Grupo Municipal Popular y los 5 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Punto 16. Aprobar la proposición n.º 2022/0246437, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área competente para que sea señalizado un paso de peatones en la calle Marcelo Muñoz en el paso al aparcamiento del edificio empresarial avenida de Córdoba número 21, con el objeto de evitar que los peatones tengan que cruzar la acera por la vía destinada a vehículos dado que en innumerables ocasiones ese espacio está ocupado por contenedores de basura del citado edificio empresarial.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0172800, formulada por la entidad ciudadana Asociación vecinal de Orcasitas: ¿por qué se han excluido los espacios interbloques de Poblado Dirigido de Orcasitas y Meseta de Orcasitas, de la limpieza establecida en el BOCM de 25 de junio de 2019, por el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid, con número de expediente: 135/2019/01617, "Aprobación inicial del Plan Especial de Incremento y Mejora de las Redes Públicas en Barrios de Promoción Pública"?, y ¿cuándo se tiene previsto llevarla a cabo?

Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0233807, formulada por el Grupo Municipal Mixto: interesando saber en qué estado de ejecución se encuentra la proposición n.º 2022/0004862, aprobada por unanimidad, consistente en la limpieza y desinfección del Centro Comercial El Caracol.

Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0240477, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: Hace más de un mes, el Grupo Municipal Más Madrid solicitó que la Concejala Presidenta del Distrito de Usera convocara un Consejo de Seguridad extraordinario. Hasta la fecha de presentación de esta pregunta, el 9 de marzo de 2022, no hemos recibido respuesta ninguna





1RJ56QLJ5TSDAB0G

por parte de la Señora Sordo. Podría deciros, Señora Concejala, ¿cuándo piensa convocar dicho consejo? y si no fuera así, ¿cuáles son las razones por no convocarlo?

Punto 20. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0240547, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: ¿En qué fecha se abrirá al público la biblioteca del barrio de San Fermín?

Punto 21. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0246002, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: interesando conocer qué actuaciones ha llevado a cabo esta junta municipal, para asegurar la retirada del amianto de los centros de educación del distrito.

Punto 22. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0246009, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid: a fecha de febrero de 2021 se aprobó en el pleno de esta junta municipal la elaboración de un mural feminista con la colaboración de, entre otras, las asociaciones feministas del distrito. Un año después dicho mural no se había llevado a cabo por lo que se presentó una nueva proposición en enero de 2022 en la que se solicitaba la ejecución de lo aprobado en el año 2021. ¿Podría deciros, Señora Concejala Presidenta, si ya hay fecha prevista para la ejecución de dicho mural? Si es así ¿podría explicarnos cuál va a ser el proceso por el cuál las asociaciones podrán participar en la toma de decisiones sobre su contenido tal y como se aprobó?

Punto 23. Se sustanció la pregunta n.º 2022/0246388, formulada por el Grupo Municipal Vox: ¿puede la Señora Concejal Presidente informar de la actuaciones en el Distrito de Usera de los agentes tutores en 2022 y en concreto de cuantos agentes de policía municipal están destinados en este servicio, y cuantos se van a destinar tras la incorporación de nuevos agentes al distrito, cuantos contactos se han mantenido con los centros escolares y cuantos se estiman que se van a mantener como parte de las acciones a llevar a cabo en la prevención de creación de bandas juveniles y para evitar que los jóvenes se unan a estas bandas?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

Punto 24. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2022.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Punto 25. Aprobar la moción urgencia n.º 2022/0285882, presentada por el Grupo Municipal Vox, según el Orden del Día firmada en la que se relaciona la Convocatoria de Sesión Ordinaria de esta Junta Municipal de Distrito, en el Punto 15 de dicho Orden del Día está registrada una Iniciativa del Grupo Municipal Vox con nº 2022/0246357 y con el siguiente tenor: "Interesado que desde la junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área de gobierno correspondiente, se proceda al acondicionamiento de las





jardineras/parterres situados en las aceras de Matilde Gayo." Dado que se han iniciado obras mediante las cuales se están cubriendo con cemento los citados parterres, solicitamos se paralicen las obras que se están ejecutando hasta la votación de dicha iniciativa y que se ejecute en forma la decisión que se tome en este Pleno.

La moción de urgencia fue aprobada con los votos a favor de los 8 vocales del Grupo Municipal Más Madrid, los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, los 2 vocales del Grupo Municipal Vox y los 2 vocales del Grupo Municipal Mixto. Votaron en contra los 8 vocales del Grupo Municipal Popular y los 5 vocales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: Jose Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

